

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 29 de noviembre de 1967 por la que se dispone el cese del Capitán Farmacéutico don Antonio Serrano García en el Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Capitán Farmacéutico don Antonio Serrano García.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Farmacéutico-Analista del Servicio Sanitario de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de noviembre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1967 por la que se nombra Vocal del Consejo Superior Geográfico a don José María Arto Madrazo, en representación del Ministerio de Información y Turismo.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en los artículos cuarto de la Ley de 18 de marzo de 1944, séptimo del Reglamento aprobado por Decreto de 27 de diciembre siguiente y lo establecido en el Decreto 106/1944, de 23 de enero,

Esta Presidencia del Gobierno, en virtud de lo dispuesto en el artículo noveno del expresado Reglamento, de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministerio de Información y Turismo, ha tenido a bien nombrar representante del mismo en el Consejo Superior Geográfico a don José María Arto Madrazo, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión, en sustitución de don Juan Ramiro de Carranza, que cesa en la expresada representación.

Lo digo a VV. EE. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. y a VV. SS.  
Madrid, 30 de noviembre de 1967.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministro de Información y Turismo y Teniente General Presidente del Consejo Superior Geográfico.—Sres. ...

*ORDEN de 2 de diciembre de 1967 por la que se nombra al Teniente de la Guardia Civil don Rafael Masa González para cubrir vacante de su empleo en las Compañías Móviles que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre último para la provisión de una plaza de Teniente vacante en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Teniente de la Guardia Civil don Rafael Masa González, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los mencionados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 2 de diciembre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 2 de diciembre de 1967 por la que se nombra a don Francisco Martín Cacho Instructor Radiotelegrafista de las Compañías Móviles que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Francisco Martín Cacho,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Instructor Radiotelegrafista de las Compañías Móviles de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al Presupuesto de Ayuda y Colaboración de los mencionados territorios, cesando en el destino que venía desempeñando en las citadas Unidades Móviles.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 2 de diciembre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 28 de noviembre de 1967 por la que se nombra Secretarios generales de los Gobiernos Civiles de Logroño y de Alava, respectivamente, a los señores don Eduardo Lasa Vidaurreta y don Juan Capó Porcel, funcionarios del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para resolución del concurso convocado por Orden de 9 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 18) para provisión por libre designación de la plaza de Secretario general del Gobierno Civil de la provincia de Logroño,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 17, 5, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, ha resuelto:

1.º Nombrar Secretario general del Gobierno Civil de la provincia de Logroño, previo cese en el mismo cargo del Gobierno Civil de la provincia de Alava, a don Eduardo Lasa Vidaurreta, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado—A01PG001193—, y en posesión del diploma que le habilita para el ejercicio de funciones directivas en este Departamento.

2.º Nombrar Secretario general del Gobierno Civil de la provincia de Alava a don Juan Capó Porcel, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado—A01PG001381—, en posesión del diploma que le habilita para el ejercicio de funciones directivas en este Departamento, con destino actual en el Gobierno Civil de la provincia de Baleares.

De conformidad con la Orden de convocatoria, y por tratarse de puestos de trabajo de libre designación, los presentes nombramientos se efectúan bajo la condición señalada en el artículo 4.º 1, del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y ejecución.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1967.—P. D., el Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.